

La semántica no puede separarse de la pragmática. Lo que es significativo no puede desligarse de lo contextual.

También la semántica es difícilmente separable de la sintaxis. Por eso hay una semántica oracional y una contextual.

LOGATOMO: fragmento de sílabas que pertenecen a una lengua pero no lo es porque no tiene asociado ningún significado.

ANOMIA: no acertar a designar la palabra de un objeto aunque se tenga el concepto de esa palabra.

La semántica, además de ser algo abstracto, tiene un problema añadido, las denominaciones. Por una parte sucede que frecuentemente para una sola concepción tenemos varias denominaciones (polisemia). Hablaremos de “antonimia” cuando hay contraposición (mortal / inmortal; frío / caliente ; bueno / malo ; comprar / vender). Sin embargo algunos autores solo hablan de antonimia en uno de los casos anteriores. Aquí ya hay un problema.

La palabra “significado” tiene muchos significados, pero al mismo tiempo para decir “significado” hay muchas palabras, con lo cual el problema se complica.

Muchos autores distinguen entre “significado” y “sentido”.

Coseriu Y Frege escribieron ambos en alemán, utilizan palabras diferentes para denominar al significado. Frege llamaba al referente “Bedertung”; Coseriu usaba esa palabra para designar al significado.

PROBLEMA DE LAS ADAPTACIONES.

Aun manteniendo la misma definición, si cambiamos de teoría, la palabra cobra sentidos diferentes. El enmarque define.

“Performance” = ejecución.

Distinción entre “sentence” (oración. Es la entidad abstracta, vale para usarlo muchas veces) y “utterance” (mensaje actualizado, concreto, contextualizado. Se llama “locución” o “preferencia”. También “enunciado”).

EL SIGNIFICADO LÉXICO PRESUPOSICIONAL.

En todas las lenguas hay palabras que tienen ciertas adherencias significativas. Hay palabras que cuando se pronuncian se presupone al agente un cierto conocimiento; por ejemplo:

Tengo un hermano que es aun más inteligente que yo.

Tengo un hermano que es más inteligente que yo.

“Aun” es una palabra que compromete al agente ya que ha de aceptar que el hablante supone que el oyente tiene ciertos conocimientos.

Estas palabras tienen un significado presuposicional léxico. Los mensajes también tienen este significado pero de otro orden.

El significado presuposicional de una palabra es un contenido variable que se da por supuesto al emplear esa palabra o expresión y que se mantiene en cualquier modalidad en que se use.

Lamento que hoy sea martes.

“Hoy” se da por supuesto, por sabido. Es un hecho que está al margen. Es una idea afirmada en la mente del oyente.

Ese contenido es variable en cuanto a su adaptación a cada caso.

Las lenguas tienen grandes bloques de palabras presuposicionales y también palabras sueltas, que no están en estos bloques:

Predicados factivos:

Hablamos aquí fundamentalmente de verbos y de adjetivos.

Factitivo: causativo.

Los verbos factivos son verbos de los que llevan completiva (saber, lamentar...).

Engloba los CD, CI, CC, Suplementos, también son completivas las oraciones de sujeto.

Me alegra que estéis comprendiendo.

“Decir” no sería factivo.

- Son verbos en los que el contenido de la completiva se asume (el hablante piensa que es real).
- La completiva no solo se asume sino que se da por hecho que el hablante la asume y la conoce.

Mariano logró aprobar. (no es factiva ya que el hablante no asume que el hablante lo sepa).

“Lamentable”: tipo de adjetivo factivo.

Hay dos grandes bloques de verbos factivos:

1. Tinte emotivo. Factivos emotivos; conllevan siempre cierta valoración anímica. Hay emotividad radical y relativa (encantar / criticar). Ejemplo: lamentos, sentir, alegrarse, alegrar, emocionar, consolar...
2. Factivos Intelectivos: solo interviene el conocimiento “saber”, (a veces aparecen como semi – factivos), darse cuenta, notar, advertir, percatarse, admitir (“no admite la hipotenusas”), creerse...

Hay verbos con extrañas peculiaridades (fingir, hacer, pretender, simular...) que son factivos pero con alguna anomalía: lo que la completiva transmite y el hablante asume, es la inversa de lo que allí aparece:

Simuló que no me veía: (sí me veía en realidad).

- Estos verbos se llaman Factivos Negativos o Contrafactivos: el verbo más raro es “pretender”, no en el sentido conativo (pretendo que estudies) sino en otro más epistémico: cierto contenido intelectual sea o no verdad:
Pepe pretende que los españoles somos vagos. (trata de que los demás creamos y, además, no tiene razón. Puede ser un anglicismo).
Este “pretende” es un verbo factivo, con el otro significado no lo es.

Hay también sustantivos factivos: lástima, pena...

La semántica no es indiferente a la sintaxis ni viceversa.

Correferencia: fenómeno semántico que consiste en que dos o más SN designan a la misma referente o entidad. A veces los SN están elegidos, pero también hay correferencia.

Quiero volar (SN: Yo).

- No todos los verbos factivos tienen igual comportamiento respecto a las reglas de correferencia. Lo normal es poner infinitivo en las oraciones subordinadas si los sujetos coinciden:

Vengo para decirte que...

Los factivos emotivos o evaluativos, si hay correferencia hay infinitivo, si no la hay no aparece infinitivo:

Lamento que tengas sueño.

También hay verbos no factivos que tienen correferencialidad.

- Verbos intelectivos: no se aplica la regla de correferencia.
Pedro sabe que es inútil intentarlo.
Pedro sabe que es inútil su amiga.
 - en ningún caso hay infinitivo.Pedro sabe ser inútil.
Pedro sabe nadar.
 - Esta “saber” (que exige infinitivo) no es el mismo verbo. En algunas lenguas se dice “poder” en lugar de “saber”. Aquí ¡sabe” no es un verbo factivo.

Los verbos emotivos, aunque no sean factivos, tienden a cumplir la ley de correferencialidad.

Quiero salir el viernes.

¿Qué ocurre con verbos que no son ni factivos ni intelectivos?. Por ejemplo, verbos de opinión. En general el hecho de ser correferencia, los sujetos no imponen que hay infinitivo sino más bien lo contrario:

Pepe dijo que estaba cansado. (Correferencial y no hay infinitivo).

En casos como:

El reo dijo haberse sentido presionado. (correferencial + infinitivo: hemos cambiado de registro. En la lengua hablada esto no se usa).

VERBOS IMPLICATIVOS.

Cuando hablamos de “implicación” nos referimos a contenidos novedosos:

Logré que Aznar me mirara.

Aznar me miró .

- No recoge lo mismo.

Los verbos implicativos son también verbos de completiva, el contenido de la completiva se asume pero no se presupone, se asume pero de él se informa. Se dan presuposiciones muy delicadas, no generalizables a todos los verbos.

Olvidé cerrar la ventana (no cerré la ventana). Lo que se implica es que no sucede. Se presupone que había obligación de hacerlo.

Logré aprobar la asignatura de cuarto. Indica un contexto que se presupone. Lo intentó, que era muy difícil.

VERBOS ASPECTUALES.

“Aktionsort”: modo de acción.

Menos mal; suerte que: expresiones que forman parte de la función informativa.

Es lamentable que haya vuelto a llover.

Lamentablemente ha vuelto a llover.

- sutil diferencia.

Los verbos aspectuales tienen una denominación inadecuada; entendemos la expresión porque colaboramos. Todos los verbos, incluso los defectivos, son aspectuales en realidad, pero se denomina así sólo a algunos de ellos.

1. El “aspecto” es algo estrictamente categorial que consiste en el punto de vista del hablante con respecto a la acción verbal, vista desde la perspectiva de las sufijaciones y fenómenos verbales.

El aspecto se cruza con el tiempo pero no tiene nada que ver con el.
Por ejemplo: cantó / ha cantado : más próximo.

Algunos casos de algunas lenguas románicas, esta distinción está desapareciendo.

2. Atendiendo al lexema y no a las terminaciones. El modo de acción también tiene que ver con el punto de vista (“aspectus”), también expresa el punto de vista del hablante, no se refiere a la gramática sino al léxico.. el modo de acción esta en el léxico no en la gramática. Se refiere también a la duración, pero no metidos en las variaciones finales sino en el lexema (es algo radical).

“dormir”: modo de acción durativo, no puntual, “dormirse”, puntual.

“nacer”: puntual.

Es compatible un modo de acción durativo con un aspecto puntual y a la inversa.

Aquí dormía Cesar cuando vino si madre.

Cada tres minutos nacía un niño.

Cuando hablamos de verbos aspectuales nos referimos normalmente a esta segunda concepción.

Se llaman verbos aspectuales a aquellos verbos que pertenecen a esto grupos:

a) Desistivos o cesativos: expresan “dejar de”, “cesar”.

b) Reiterativos: expresan “re-“.

- a) Presuponer el estudio previo:

Deja de fumar (se da por hecho que se sabe).

¿Ha parado de llover? (presupone que estaba lloviendo).

- b) Presuponer la fase previa también, al menos una.

“releer” (Supone haber leído).

“rehacer”.

- c) Continuativos:

Prosigue / o prosiga usted.

Exige que se sepa el contexto.

Lo semántico no es desligable de lo pragmático.

Seguir, continuar; también cuando suponen perífrasis o giro con un gerundio (no con infinitivo).

Continúe persiguiéndolo (no “continué a perseguirlo”).

VERBOS CAMBIO DE ESTADO.

Hay muchísimos: abrir, cerrar, apagar, encender, reparar...

Presupone el estado previo a ese verbo (estado previo que ya se conoce).

Cierra la ventana (presupone que está abierta).

Está mal la contextualización pragmática que yo hago:

Anda, pero si la ventana ya está cerrada.

Verbos de movimiento.

Es difícil traducirlos. El movimiento tiene denominaciones verbales muy peculiares.

Voy. no vengo.

Estoy viniendo, cuando voy.

Ir camino.

Todo depende de perspectivas.

Categorizamos el movimiento siempre desde la perspectiva del que está hablando. La idea de ámbito del que habla es aquí pertinente. La perspectiva existe, pero no es consciente.

Regla: sumamos verbos como “venir” o “traer” (transitivos e intransitivos) para marcar un movimiento hacia el ámbito del que habla.

Hacia mí viene.

Ir: es más amplio, no marcado; pero no cubre el terreno de “venir”.

Venir: marcado, cubre menos.

En estos verbos no es la acción lo que cambia, hay una diferencia de la perspectiva.

Hay casos raros que tienen que ver con la emotividad.

¿Vienes conmigo a Zamora?.

Esto contradice lo que hemos dicho. En el pensamiento mental de alguna manera me estoy alocando allí.

Otro caso es el uso del teléfono ha introducido otra peculiaridad.

Hablo por teléfono: (voy a Madrid) y digo: “Vienen conmigo los niños” (Traslado mental, el teléfono ha dado esa equivalencia).

Los verbos de movimiento exigen, pues, presuposición y perspectiva.

PREDICADOS REACTIVOS.

Son verbos que expresan una reacción y presuponen una propuesta previa (Propuesta. Amplia, incluye propuestas normales. “vienes a Zamora”. Otras propuestas de la vida que tienen que ver con que estimulan. “me dan una patada”, reacciono, me preguntan, contesto).

“Acepto”: verbo reactivo. Expresa una reacción y buscamos la propuesta. Exige una propuesta previa. Son verbos que expresan una reacción lingüística a una propuesta lingüística. Hay que incluir esas ideas que están en el ambiente (no está pronunciado, pero se sabe, está en el ambiente).

Muchos de estos verbos tienen complementos que se omiten. Por ejemplo “acceder” normalmente tiene un suplemento.

Acceder, aceptar, admitir (reactivo y factivo. Pepe no admite que los españoles seamos graciosos).

Desmentir, contraofertar, contrareplicar (supone que la misma propuesta es una réplica)

Duplicar, triplicar (efecto inmediato).

Desmotorizar, denegar, declinar (rechaza una invitación, pero con suavidad).

Impugnar, felicitar (no cuando alguien dice algo sino cuando ha ocurrido un hecho que está en el ambiente, también con propuestas lingüísticas).

Negar (ante determinadas propuestas uno dice que no).

Perdonar, protestar, ratificar, reafirmarse, rechazar (normalmente con una completiva, rechazo de tipo intelectual).

Reconocer (se emplea mal, en el sentido de opinar, supone opinar y lo reconozco o no, sutil y reactivo).

Estuve pensando: no cabe la posibilidad de no ser pensado (se ha ejecutado la acción).

Saltar: cuando a alguien lo acusan (no de movimiento).

Responder, contestar.
Poner peros, excusas
Acompañar en el sentimiento (no lo dicen, es reacción a algo que está en el ambiente).
Dar calabazas: locución verbal.

Hay verbos que no son específicamente lingüísticos sino que responden a una reacción genética.

Reacción genética a propuesta lingüística: en apoyo de locución prepositiva.
Avenirse a algo, ceder, cocear (en sentido de no querer convenir).
Crear, conceder: variante “creerse”, Este no se cree que...
Descartar (consejos recomendados).
Mosquearse, obedecer (reactivo, pero reacción genética).
Picarse, resistirse, responder (en la acepción aquí pertinente).
Hacer caso sumiso.

- Neutrales: no darse por aludido, hacerse el sueco, dar la callada por respuesta, seguir en sus trece (solo en segunda o tercera persona).
- Reacción genética a estímulos genéticos: reaccionar, corresponder, responder, disimular, contraprogramar, neutralizar, hacer la vista gorda, oponer resistencia, plantar cara, tomar medidas, salir con alguien, quedarse tan pancho...

Nombres de reacción lingüística que son de predicado reactivo.

Nominalización: se llamó así a un nombre que es representativo de un verbo, de aceptar: aceptación.

Aprobación.
Asentimiento.

Teniendo en cuenta que hay casos de Supletismo (una palabra para suplir otra con un lexema que corresponde a otra).

Trabajo: tiempo laboral.

No se siguen reglas normales:

Jurídico. Con respecto al derecho (normas jurídicas).

Hay casos en que el derivado no es el propio sustantivo sino a la inversa.

Nombres que reflejan la denominación de una acción que sirve para nombrarla.

Se realizan estudios de nominalizaciones desde el 64, sobre todo el lingüística generativa.

Aceptación, aprobación, asentimiento, avenimiento, confirmación, concesión, contestación, en dos sentidos, la contestación callejera: protesta.

Contrapropuesta, contrarréplica, denegación, negación, negativa, felicitación, objeción.

Se puede decir: Pepe aceptó tu oferta, y también “la aceptación por parte de Pepe de tu oferta.

Elementos que recogen para llamar al hecho de lo que el verbo es para expresar acciones.

Algunos de estos nombres están creados de forma rara: Son nombres que son a la vez trozos o segmentos del habla (actual o pasada).

Ejemplo: pésame (nombre reactivo. Procede de la lengua ambigua.

Pero: palabra.

Placet (del latín directamente): pláceme: me place.

Según.

Tu que prefieres, dar o que te den. Se reacciona con un adverbio normalmente..

Solo puede aparecer en contexto reactivo.

No adverbio: según dice San Pablo.

Expresiones: Ni hablar (puede ser ante una propuesta epistémica)

Tu dentro de poco acabarás siendo catedrática. Ni hablar (reacción rotunda de tipo negativo).

Interjecciones:

En muchos casos son expresiones reactivas.

¡Bah!: indiferencia... pero ante algo.

¡Por las narices!: dame algo, sí, por las narices.

También, tampoco, también no.

Incluso, hasta.

Algunas lengua usan “también” al mismo nivel que “incluso” (igual que los latinos usaban “etsi”).

Si cabe: se supone que aquello a lo que uno está aludiendo es importante, no es algo normal.

Ambos – as: en el sistema numérico español no existen elementos para determinar que el objeto es definido o no, por eso usamos el artículo “los”. Para el número dos hay dos palabras:

- Uno que marca la definitud: vale para elementos definidos e indefinidos.
Compré dos libros.
- Otra que no lo marca.
Compré los dos libros.

Einstein mismo dudaría aquí.

“Solo”: es encubiertamente negativa. Incluye decir “no mas”.

Gana sólo 20000 = Sólo gana 20000

No gana más de 20000.

“nada más que”, “todo un”.

“otro”: también es presuposicional.

Dame otro caramelo (además hay uno al menos).

Vino otro muchacho (presupone un objeto previo presuposicionado).

“Ambos”: cuando aparece como adjetivo o como pronombre es presuposicional.

Es un cuantificador con el mismo grado de elementos. Es presuposicional. Da por sentado que están en el contexto, también es un determinante:

Las dos: Forma analítica.

Ambos: Forma sistémica.

Puede haber cuatro acepciones de Tema, la cuarta sería tema entendido por temática:

1. Tema : información temática.
2. Tema: elemento a la izquierda vaya o no designado.
3. Tema: de ese elemento que aparece a la izquierda el que va designado.

Mientras usamos el CD de cosas, cuando cambiamos al CD con “a” las cosas se complican.

Yo (agente) a Pedro lo (CD) admiro.

En opinión de Luis Santos es obvio que el verdadero CD es “lo”, pero no es meno cierto que al principio podemos ver una anticipación de esa función sintáctica, su función fundamental es discursiva aunque sin perder la función sintáctica. Foco de tema desligado.

Patatas no quiero.

- Función semántica integra (paciente).
- Función Sintáctica (CD).
- Función discursiva.

4ª acepción: el tema.

Topia tradujo la idea de tema de los de Praga y secundariamente la idea de elemento desplazado hacia la izquierda que sirve de pantalla. Algunos autores ha recurrido a la palabra “theme” con el mismo sentido: elemento ya sabido, elemento desplazado. Otros autores han introducido una sutil diferencia entre Tapia y Theme, cubren casos diferentes, entre estos autores Dik distingue Theme y Tapia en casos como:

En cuanto a los niños (theme, tema desligado).

Patatas no quiero. (topia).

Tema es el más suelto, tapia es el que cumple una función sintáctica.

Sujeto y tema pueden coincidir:

Profesor y zamorano.

¿Es posible que en una oración hay varios temas? Sí.

En cuanto a los plátanos, en enero no se crían bien. (tres temas jerarquizados para Luis Santos).

En estos casos se trata de un tema múltiple, el tema inicial es tema de todo, el tema inicial tiende a ser un tema desligado.

- El tema debe ir al principio. Si son varios y jerarquizados hay preferencias.

Hay lenguas donde existen dobles (duplicados) que tienen distinción pragmática, y unas veces tomaremos la palabra para que funciona como pantalla, como tema, y otras veces como mero sujeto. No hay lenguas que tengan todo el léxico duplicado, pero en francés, el sujeto cuando es déictico se expresa de una manera y cuando es pantalla de otra.

Moi / je

Toi / tu.

Lui / il

Eux / ils.

No hay diferencia referencial sino funcional, los tres primeros tienen función pragmática (tema), el último función semántica (agente) o sintáctica (sujeto).

Moi (tema), je (sujeto).

Mientras que el español tiende a omitir el sujeto (sintáctico) y el agente (semántico) pero no el tema, por ejemplo:

Yo canto bien pero tú no.

Hay lenguas que llegan a diversificar el léxico en función de la misión que tenga, de la función que cumpla (tema...).

Debe distinguirse nítidamente entre lo que es pantalla (tema) y lo que no lo es.

Del francés suele ser autónoma porque no es tema.
El español no hace distinción léxica, pero si distingue.
Tema (agente, sujeto) de otras formas.
Voulez vous chanter avec moi?

Las lenguas inconscientemente distinguen lo que es pragmática de lo que es léxico.

- Relieve que ponemos en ciertos elementos. Foco y preposición focal.
A tu hermano querría ver yo aquí.
Veneno tendrías que haber tomado.

Foco: las partes de un mensaje no suelen tener la misma entonación; las distinguimos en función de lo que damos por supuesto, en relación con la actuación real y no con el puro código: en relación con la estrategia pragmática.

Es un defecto de las lenguas que la entonación no se marque gráficamente, a no ser en las interrogaciones.

- a) Pepe escribe poesía (no novelas).
- b) Pepe escribe poesía (no Juan).
- c) Pepe escribe poesía (no la recita).

Las lenguas no marcan el foco.

El foco en los mensajes es un elemento sobre el que recae el contorno entonacional. Ese elemento tiende a ser un sintagma. Tiene que ver con lo que es captable físicamente, las lenguas carecen de marca para el foco.

Las relaciones semánticas e a), b), y c) son las mismas. Hay un agente (Pepe), una acción (escribe) y un elemento sobre el que se proyecta la acción (poesía).

Son equivalentes globalmente, pero no para el hablante que tiene directrices espontáneas.

Lo novedoso es identificativo: en a) lo novedoso es “poesía”, no “Pepe” ni el hecho de escribir; “escribe poesía” y no cualquier otra cosa; a) focaliza poesía.

Los hablantes, inconscientemente, estructuran los lenguajes según les conviene. La información de los mensajes es heterogénea.

Presuposición focal: trasfondo informativo del que uno parte en las cosas en que marca un segmento como foco. Es presuposicional porque es contenido ya sabido y focal porque tiene que ver con el hueco que quedaría al sustituir el foco por una variable. Para saber cual es la presuposición focal se puede quitar el foco.

Presuposición focal es el equivalente al mensaje que resulta de sustituir el foco por una variable.

Variable: casa genérica que cubre muchas casas, susceptible de ser rellena con algo concreto, tangible que no vale para dos. Ejemplo:

Alguien es la variable lingüística: Pepe, Juan, Luis.

“en algún lugar” variable para lo locativo.

Las lenguas no marcan gráficamente el foco; las gramáticas, en textos didácticos lo señalan con mayúsculas.

En algunas lenguas que no tienen acento gráfico o que tienen marcas como el francés que no son acentos, el foco se marca con un acento agudo. En español no podemos hacer esto porque ya tenemos acentos.

El foco tiene función informativa, es el elemento que trasmite lo novedoso, el elemento que se destaca. Típicamente la información del foco es identificada, es decir, atributiva, aunque no haya verbo.

¿Puede un elemento foco coincidir con un elemento pantalla? Sí.

Pepe (foco, tema) se rompió una pierna.

Es evidente que hay focos que están en una posición anterior a otros elementos; propiamente un elemento “tema” no debe ser foco pues esto es contradictorio, de modo que el elemento pantalla no debe ser foco, y si vemos un elemento que inicia frase y es foco habría que hablar de Foco en posición temática (las cosas que ocupan la posición de tienden a contagiarse de esa función).

La idea de tema, tomándola estrictamente no es compatible con la de foco, pero hay que admitir que hay focos en posición temática que son focos y también temas.

- Tercer apartado de significado temático: construcción sintáctica que seleccionamos cuando hay varias posibilidades.
 - Selección de la pasiva – activa.
 - Escisión.

1. Selección de la pasiva – activa.

Hay lingüistas que dicen que en español no hay pasivas, pero el hecho es que hay una construcción con el verbo ser + participio pasivo pasado, aunque diferente a la que se daba en latín.

La lengua española es pobre respecto al uso de la pasiva.

La función de la pasiva respecto a la activa tiene que ver con el hecho de que la información de un mensaje.

- Los chinos inventaron la pólvora (los japoneses el ábaco).
- La pólvora fue inventada por los chinos (el ábaco por los japoneses).
- La pólvora la inventaron los chinos.

Las lenguas que tienen como normal (3) tienden a no necesitar la pasiva, la tienen como mera traducción de una construcción latina de verbos compuestos. En (1) la idea que se da es que es un mensaje a cerca de los chinos y luego de los japoneses, mientras que en (2) se va a hablar de pólvora; la pasiva permite colocar el objeto como pantalla. La sutil distinción tiene que ver con la idea de que la información se estructura, es decir, no toda la información está al mismo nivel.

La pasiva no es necesaria en cuanto que no es imprescindible ya que cualquier cosa dicha en pasiva se puede decir en activa. Pero el español tendrá cada vez más pasiva, como buen imitador del inglés.. la función fundamental de la pasiva es de tipo discursiva.

2. Construcciones escindidas (heridas, rajadas).

Definición: escisión, término importante en gramática generativa.

Divaje: en francés.

Propiamente en español no hay construcciones escindidas sino pseudoescindidas. En inglés y francés sí que hay oraciones propiamente escindidas u pseudoescindidas.

Parece un invento de los generativistas.

Este tipo de oraciones parecen un desdoblamiento de oraciones imitativas: ofrecen dos preposiciones que tienen como base una oración unitaria.

Las pantallas van antes de lo que se quiere decir después.

Es majísima la jodida

Antitemia: es elemento temático pero no cumple el antes, es el tema pasado al lugar del rema, como un apéndice, tiene función de rememoración de elementos ya sabidos.

- ¿el contenido de un tema es consabido? En muchos manuales dicen si.

Los hijos de pepe lloran.

Sin embargo no debemos ofuscarnos en buscar esta idea de forma pura. Encontramos contraejemplo que desdice en esta teoría.

Una cartera que encontraron... no da por sentado que el que escucha conoce la existencia de la cartera.

¿Cómo se presentan los temas? En japonés la partícula debe ser esta *wa*. Indica que independientemente de la función sintáctica esa es una pantalla, cumple función tematizadora, es una partícula discursiva.

Hay en español preposiciones que funcionan como partículas tematizadas como, con notables restricciones, no vale con cualquier tipo de categorías, temas.

Como saber, sabe poco: se presenta el tema mediante una preposición (partícula átona), que son infinitivas, no vale con nombres corrientes, vale con adjetivos calificativos que establecen cualidades, no a los que establecen relaciones.

Guapa es muy guapa pero es tonta.

JESPERSEN.

Oraciones escindidas: oraciones con dos preposiciones donde nosotros descubrimos como base una oración unitaria. En opinión del profesor, en español no existe. Toda oración escindida o pseudoescindida lleva foco.

Paco needs a new book: esta oración en sí es unitaria.

It is a new book that Paco needs (elemento focalizado).

Estas dos oraciones se corresponden con oraciones simples, la idea es que esa oración se parte, sacamos dos oraciones para decir la misma.

Para los generativistas la segunda oración no se deriva de la primera sino que derivan de una misma estructura profunda, más similar a la primera que a la segunda. La estructura profunda de las dos sería:

O: SN + SV

Paco needs a book.

Para los chomskyanos tendrían el mismo nivel derivativo.

Para dispersar la idea es derivativa, de la más sencilla sacamos la compleja.

Estas oraciones son expresiones con dos recursos que se suman para expresar lo mismo. En ambas el contexto presuposicional es el mismo.

Hacemos una explicación de tipo informativo. Son construcciones con un refuerzo para perfilar cual es lo novedoso y lo sabido. En español se utiliza la construcción pseudoescindida.

Es tu mano lo que miro.

Estas construcciones utilizan un comodín relativo que no vería that, que (fracés).

It's "because I like lambs" (foco) that I Don't like lamb.

Sea cual sea ese complemento al reproductor relativo es invariable. El español no tiene esta particularidad. CD. lo que, el que..., suplemento: de lo que; tiempo: cuando; lugar: donde; modo: como.

La idea es la lengua con escisión utilizan un comodín, cosa que no tiene el español, lo más próximo son construcciones de que galicado, se llama así porque se suponen galicismos sintácticos, aunque hay razones.

Fue así que me di cuenta que estaba loca.

Para suponer que no lo son, la academia condena ese uso.

En español la expresión escindida de otras lenguas se realiza a la perfección con una expresión pseudoescindida.

Es un libro lo que Paco necesita.

It's a new book that Paco needs.

En español es una oración unitaria, parecen escindidos en la medida que ha habido un desglose, pero no se divide la oración; en español lo hacemos con una de las tres clases de pseudoescindidas.

What Paco needs is a new book?

Ést que je regarde te main.

- Pseudoescindidas.

Tres tipos de pseudoescindidas españolas:

1. Verbo + foco + cláusula relativa: donde está el contenido ya sabido, lo que traduce escindidas de otros idiomas.

Es así como se consiguen las cosas.

2. Cláusula relativa + verbo ser + foco:

Lo que Paco necesita es un libro.

Donde mejor se come es en casa.

Aquí tenemos el elemento copulativo.

3. Comenzar con el foco + verbo ser + cláusula relativa: muy propia para los casos de réplica.

Una azada es lo que te voy a comprar a ti.

Un libro es lo que Paco necesita.

Estos tres tipos de estructura son exactamente de la misma índole pseudoescindidas.

TEMA 9: ANÁLISIS COMPONENTIAL.

Es el análisis en componentes. En lingüística se usa de dos formas.

En una gramática generativa son reglas que amalgraman la genética, semántica, fonética, componente gramatical, componente semántico...

También significa (semántica componencial: componet – ial), rasgo semántico, procede de la lingüística antropológica, lleva la idea de marco semántico (semantic market) algunos llaman a los rasgos semánticos, átomos o semas.

Porque análisis componencial: es un método semántico que consiste en la descomposición de las unidades léxicas en rasgos semánticos con el fin de establecer la verdadera estructura semántica de la palabra y las relaciones de esa palabra con otras del mismo campo semántico.

Es un sistema binario de rasgos, presencia o ausencia de rasgos.

Campo semántico: es un conjunto de palabras sometido a cierta estructuración interna y perteneciente a una esfera conceptual relativamente unitaria.

Campo semántico de la inteligencia de la visión.

El campo semántico engloba palabras de distinta categoría.

La idea de campo semántico es operativa desde el punto de vista de quien lo realiza o por la lengua.

Es esencial en este tipo de análisis la idea de estructura, se tiende más a la relación de unas cosas con otras, más que en sí mismas. Decir semántica estructural es hablar de Cosieriu.

Este análisis se basa en el principio de analicibilidad semántica, consiste en que las palabras son descomponibles desde el punto de vista semántico en unidades más pequeñas y además el haz de rasgos que obtenemos al segmentar semánticamente una palabra es equivalente exacto del significado de la palabra.

Principio de composicionalidad semántica: se refiere a los mensajes, a las combinaciones de palabras, dice: “en toda lengua natural el significado de una oración es una función composicional de estas dos cosas: los términos que integran la oración y la estructura sintáctica a la que estos términos están sometidos”. Ser una función composicional de: quiere decir que todo lo que está depende de y sólo de.

El análisis componencial en Europa se llama análisis sémico, que es un análisis en semas: suelen decir rasgos semánticos pertinentes, estas teorías llaman senema al haz de rasgos semánticos que podemos formar tomando los rasgos esenciales de la palabra. El ejemplo prototípico de la palabra silla, que se tomó por que era un ejemplo sin barrasidad, pero esto no es así.

El senema pretendidamente es equivalente a su significado. Las palabras de la serie léxica próximas a “silla” están definidas de forma muy clara.

En los senemas suele haber dos tipos de rasgos:

- Unos son comunes a series léxicas enteras.
- Otras no lo son.

El conjunto de rasgos comunes son llamados archisenema.

Archisenema: palabra correspondiente a un archisenema.

No hay correspondencia biunívoca en las lenguas entre archisenemas y archilexemas.

Semasiología: tipo de enfoque, en el que se parte de los significantes y se trata de buscar los significados, se contrasta unas palabras con otras. Va hacia los significados.

Onomasiología: este enfoque consiste en coger un significado y saber como se expresa en las lenguas románicas, en un conjunto geográfico, buscamos las denominaciones, es el método de la dialectología tradicional. Va hacia los nombres.

TEMA 8: PROPIEDADES Y RELACIONES SEMÁNTICAS ORACIONALES.

Una propiedad es algo que está adherido a una cosa, una relación es algo media entre dos cosas.

Anomalía semántica: una oración es semánticamente anómala en cualquiera de los cuatro casos siguientes:

1. Si es autocontradictoria.
2. Si viola las restricciones de selección se entiende seleccionales, selectivos.

3. Que las palabras que pueden ser predicativas influyen sobre los elementos que las acompañan ciertas construcciones. Son marcos que las palabras imponen sobre las otras palabras característica semántica. Son opuestos a los rasgos contextuales.

Las lenguas naturales incorporan la metáfora a la polisemia como códigos no como construcciones anómalas.

(Restricciones de selección).

Tercer caso de anomalía semántica: si es un sin sentido. El caso extremo es el lenguaje que se produce en ciertos casos de elementos, a menudo es un lenguaje anómalo semánticamente por sus sin sentidos, se da con mucha frecuencia en los afásicos (con dificultad para emitir y o decodificar los mensajes) es lo que se llama jerarfasia que es una jerga que tienen algunos tipos de afásicos, puede ser que el individuo haga un lenguaje retórico que suenan bien pero sin sentido, otra que es la inversa, el individuo utiliza lenguaje telegráfico suprime aquello que no es central.

Cuarto caso: si el mensaje es semánticamente redundante.

Tengo un hermano soltero que todavía no se ha casado.

Autocontradicción y la contradicción semántica:

Inconsistencia, incompatibilidad semántica o contradicción: las oraciones A y B son contradictorias entre sí si A es verdadera y B falsa y si B es verdadera y A falsa.

Pepe fuma y Pepe no fuma (es contradictoria).

Ya lo hice y aun no lo he hecho (es contradictoria).

Autocontradicción: una oración es autocontradictoria si presupone dos cosas que no pueden ser verdaderas al mismo tiempo. Se anuncian dos cosas que son incompatibles:

Ya lo hice pero aún no lo he hecho (autocontradicción).

Los hijos de este señor no tienen padre (autocontradicción pero en el contexto puede tener cierto valor con empleos normales).

El día de que dejé de fumar no había fumado nunca (autocontradicción).

El hermano soltero de Pepe se ha casado ya cuatro veces (autocontradicción).

Antilenguaje: lengua parcial o total surgida dentro de otra lengua (en las cárceles, etc), los antilenguajes afectan de manera primordial al campo léxico. La base de un antilenguaje es la lengua previa.

Funciones antilenguaje: críptica, encubridora, cohesión del grupo, señal de identidad, expresión ideológica, oposición al entorno.

Si hay autocontradicción automáticamente hay anomalía semántica.

Redundancia semántica: no nos referimos a los pronombres redundantes.

A María le encanta molestar.

Ni el que subyace a la expresión “vaya la redundancia”. Una oración es redundante semánticamente SSI contiene información repetida,

Tengo un hermano soltero que todavía no se ha casado.

Pero en los mensajes habituales hay muchas redundancias que no son anomalías.

Analiticidad semántica: una oración es analítica cuando sin necesitar de salir fuera de ella, es decir, analizando sus propios términos, podemos determinar si es verdadera o falsa exclusivamente en sus términos de estructura.

Todos los lados son lados (analíticamente verdadera).

No todos los lobos son lobos (analíticamente falsa).

El caso más fuerte de la analiticidad es la tantología, es de por sí verdadera o falsa. Aunque la tantología no sirve para añadir información, sin embargo las lenguas tienen en la tantología un recurso informativo extraordinario y nada tantológico. Lo informativo de una tantología cuando funciona en el discurso tiende a tener sentido negativo, aunque no lo aparente.

Algo es algo.

Menos es nada.

Tienen carácter rememorativo.

Tarski, una cosa es verdadera cuando en el mundo hay algo que satisface. El problema es que aplica a elementos lingüísticos lo que se aplicaba a conceptos. Lo que sucede en el mundo y lo que el elemento lingüístico predice.

Si una oración es analítica automáticamente se dará en el mundo. Si es sintética se dará o no se dará, la comprobación es imprescindible, el elemento lingüístico no se da si es verdad o no, en las oraciones sintéticas todo depende de lo que está fuera de la oración.

Ambigüedad semántica: referida a oraciones (también se habla de las palabras. Una palabra por ser polisémica produce ambigüedad, se llama equivocidad, también por homonimia). Una oración es semánticamente ambigua SSI tiene varias interpretaciones razonables.

He venido a robar un bando (semánticamente ambigua).

Encontré el vaso roto. (ambigua).

El juez juzgó a los niños culpables.

Hay tres tipos posibles de ambigüedad semántica:

1. A. Léxica: ambigüedad es de la oración y se llama léxica porque hay uno o más términos equívocos, puede provenir o de que la palabra pertenezca a una serie homonímica, a una homófona o homógrafos.
2. A. Sintáctica: cuando es semántica. No es contradictorio sintacticamente se refiere a su origen. Cuando se da porque la oración tiene varias interpretaciones sintácticas. Se llama también ambigüedad gramatical o estructurada.
3. A. Mixta: porque en la misma oración se dan los dos casos, y el uno depende del otro.

El juez juzgó a los niños culpables.

Desambiguación: es un fenómeno mediante el que el contexto orienta al interlocutor para que seleccione de entre las posibles interpretaciones de un mensaje aquella que es más pertinente en ese caso concreto (que el interlocutor quiere).

Contexto: conjunto de circunstancias que rodean un acto de habla. Se llama también contexto situacional, contexto extralingüístico y también contexto.

Cotexto: o contexto lingüístico, es la porción de producción lingüística que una oración lleva por delante o por detrás. Es evidente que el cotexto delimita de manera radical lo que queremos decir.

A mí me encantan los asientos, el que más me gusta es el banco.

El cotexto es determinante a la interpretación que el hablante quiera dar al oyente.

Contexto y cotexto por lo general van en la misma dirección.

Ambigüedad pragmática: tiene que ver con dos casos posibles. El primero tiene que ver con los Shifters o conmutadores que son los elementos de la lengua que van cambiando en función de cómo se produce la acción, donde se produce.

Ejemplo: Hoy

Ayer

Antes de ayer.

Intercambiables idea de deíctico (todos los deícticos son shifters y no al revés), más cómoda pues remite solo a la mostración mientras que la conmutación remite además al salto.

Ambigüedad referencial: reside en el contexto. Se basa en dos fenómenos, la existencia de sintagmas que contienen elementos deícticos y son ellos sintagmas deícticos, en estos casos ocurre que no se sabe cual es el objeto aludido (este, ese, aquel) tienden a dejar indiferenciado el referente. Pero también en SN que aun no conteniendo deícticos pueden referirse a varias cosas o tener varias interpretaciones.

A este le gustaría ser el alcalde de Marbella.

- Ambigüedad referencial porque la referencia queda oscura.
- A Pepe le gustaría ser eso.
- Le gustaría ser Jesús Gil.

Ambigüedad ilocutiva: no tiene que ver con la referencial, tiene que ver con los actos ilocutivos. A veces un mensaje puede interpretarse como portador de diversos actos ilocutivos.

¿Es una amenaza?.

Actos de habla indirectos: aquellos que los hablantes hacemos cuando utilizamos los medios de otro acto de habla.

Me pasan la sal.

Son actos que en teoría serían directos. Estos fenómenos entran en la ambigüedad pragmática que se deshace automáticamente.

La ambigüedad ilocutiva pierde fuerza cuando usamos verbos que empleados en una 1ª persona en tiempo actual tienen la propiedad que por el mero hecho de enunciarlos sucede la acción que ellos describen. Son todos verbos ilocutivos.

Prometer.

Verbos que suelen ser utilizados para evitar ambigüedad ilocutiva con completiva, sin ella, o matizando como apéndice.

Te ordeno que vengas.

Te ordeno: vete a...

Debes ir a su casa, es una orden.

Compatibilidad semántica: es una relación que se da entre varias oraciones, las son SSI no son contradictorias, pueden ser contradictoria en algún sentido.

Algunos hombres fuman.

Algunos hombres no fuman.

- son compatibles.

Paráfrasis: está relacionada en algunos casos con la sinonimia, tiene dos vertientes: si se considera una sinonimia o si no se considera una propiedad como tal. (es una paráfrasis SSI A es verdadera y B verdadera y siempre que A es falsa y B es falsa SSI A tiene el mismo significado que B) es irreversible.

Tiene un problema que solo vale para ambigüedades lingüísticas que se puede decir que es verdadero o falso; pero esto solo es aplicable a una parte de los enunciados, no se puede aplicar a los rasgos, a las hipótesis, no tienen que ver con el mundo de los verdadero o lo falso.

Paráfrasis puede equivales a sinonimia, pero se puede aplicar también como una propiedad.

Es paráfrasis no siempre la más larga no se debe confundir con perífrasis.

Entrañamiento o implicación semántica o vinculación: $A - B$. En la lógica existe la implicación que los logistas llaman condicional cuyo símbolo es una "C" invertida la parte cerrada implica la direccionalidad (complicación), el condicional lógico dice que de las cuatro posibilidades que existen tres son válidas y una se excluye de antemano.

V V: válido

V F: No vale.

F F: válido.

F V: válido.

Hablamos de una cosa relacionable pero no diferente. Si B es deducido de A, si no puede suceder que dándose A no se de B. La idea de implicación tiene que con la deducibilidad. Podemos llamar también implicación al propio mensaje implicado.

Relación transitiva: si dándose entre A y B y entre B y C se da también entre A y C.

Relación de presuposición semántica: se suela dar la definida de entrañe. A presupone B, es decir, $A - B$ SSI, primero A entraña B, segundo la negación de A también entraña B.

$A - B$

Si sucede esto a esa relación la llamamos presuposición.

El hijo de Pablo es inteligentísimo.

- Entraña que Pablo tiene un hijo..

Esta relación es también transitiva.

Pepe lamenta que el hijo pequeño de Pablo sea inteligente.

- Presupone que el hijo pequeño de Pablo es inteligente, que Pablo tiene un hijo pequeño.

La hija pequeña de Pepe ha dejado de fumar.

- Presupone la hija pequeña de Pepe ha fumado. Que Pepe tiene una hija pequeña.

Por ser relación transitiva sabemos que la primera presupone cualquiera que sea la última.

La presuposición más inmediata es la de primer orden, la segunda de segundo orden y así sucesivamente.

¿Por qué en las lenguas la contradicción tiene el mismo valor? Estamos limitándonos a lo que es verdad y es mentira, y a ver las cosas como mensajes. Pero el lenguaje es mucho más rico.

Para hablar un hablante nunca puede exponer todo lo que el sabe y todo lo que el oyente sabe, tenemos algún tipo de selección de relevancia que hace que apuntemos cosas como mensajes, solo una parte de los que suponemos que el otro sabe lo sacamos a la luz. El contexto es absolutamente imprescindible para la interpretación del mensaje.

En el contexto se dan muchas cosas por supuestas. El contexto no puede formular todos los contextos.

Esta relación semántica es más complicada y tiene que ver con los contextos.

La noción de presuposición no es enfocable desde el mundo semántico de uso. Pero en una semántica de tipo funcional veritativo no se puede aplicar. En este concepto la pragmática tiene mucho que ver. La presuposición se enfoca mejor si el contexto se ejecuta.

El elefante que me está lamiendo la oreja es grande.

Supongamos que una presuposición no se da, entonces ¿es gramatical?, ¿es falsa?. No podemos decir que sea agramatical por el hecho de que la presuposición no se cumpla. No es falso porque auténticamente su contradictoria es verdadera. Si la presuposición falla el mensaje que la engloba es falso, esto no es cierto.

Si aquello que se presupone no se da ese mensaje no es falso. A ese mensaje que puede ser relativo a hipótesis, sugerencias, le ocurre que es contextualmente inadecuado, si cambiamos el contexto se vuelve normal.

Esta relación debe extenderse a todo tipo de mensaje humano. No es el mensaje el que anda mal sino el contexto.

Propiedades y relaciones léxicas.

Borrosidad semántica: consiste en que un término no tenga los perfiles semánticos completamente nítidos. En que a una palabra en la parte semántica le quede una especie de halo. El significado de la palabra no tenga un perfil nítido.

Se trataba de palabras ya estigmatizadas en la lengua, es decir, palabras que no se definen del todo como libertad, amor, etc.

La realidad es contraria a esta idea, en el lenguaje natural muchas palabras son borrosas pese a tener un referente claro. Hay muchos casos que sí tienen referente físico.

Georges la COF lo ejemplifica con "Bird", parece tener los perfiles bien marcados, si los examinamos bien descubrimos que son borrosos.

Las palabras que corresponden a cambios difusos son esencialmente difusas, como libertad, una palabra así tiene un campo muy difuso y amplio por lo que es utilizada por todos. Supone difusión. No es una cualidad que aparezca excepcionalmente.

- El fenómeno más importante relacionado con la borrosidad es el de la cerca semántica o setos (hedges), todas las lenguas que se conocen las tienen. Son palabras o expresiones cuyo fin o función es la ampliar o reducir los límites semánticos de otras palabras o incluso de oraciones enteras. Crear mayor

borrosidad o reducirla para poder utilizar palabras que de suyo no se pueden emplear, para usarlas en el perfil que a uno le conviene, o para que no haya dudas que el perfil que usamos es el caso prototípico.

a) Amplificadores:

- Especie de. No es un clasificativo.
Cocodrilo: es una especie de lagarto.
 - No es un lagarto.
 - Hay cierta aproximación.Se emplea mucho en las explicaciones en las que no queremos dar un énfasis demasiado culto.
- Prácticamente:
El partido está prácticamente terminado.
- En cierto modo, un poco, hasta cierto punto...
- Digamos. Me permite hablar de cosas sin equivocarme.
Son, digamos, los jefes del pueblo.
- En términos generales.
- Creo, según creo, expresiones de tipo parentético.
Son, creo, rasgos semánticos.
 - Forma más hábil de atraer al lector.

b) Restrictivas, perfiladoras:

- Auténtico:
La auténtica paella.
- Genuino:
El genuino sabor americano.
- El típico.
- Estrictamente, por excelencia.

Vaguedad: consiste en la indeterminación de ciertas palabras y específicamente en las que expresan cuantificación.

Vaguedad = borrosidad.

Hay cuantificadores no numéricos, la inmensa mayoría dejan indeterminado el número, son vagos:

Unos cuantos.

Muchos.

Pocos.

La mayoría.

La gran parte.

Bastante.

Algunos manuales incluyen en el mundo de lo vago a:

Algunos.

Algo.

Existe una especie de conciencia lógica que habla de dos cuantificadores:

Universal: todo.

Particular: algún.

“varias” en el bloque de los vagos, “algunos” también debería incluirse en ese bloque.

Memonimia: se da entre dos palabras, cuando una de ellas designa una parte de lo que designa la otra palabra.

“dedo” es menonimia de “mano”.

“brazo” es menonimia de “cuerpo”.

Existen dos tipos de menonimias:

1. Propiamente dicho: no están en el mismo nivel.

2. Comecanismos: son mecanismos en el mismo nivel.

“índice” y “corazón” son mecanismos de “mano” en el mismo nivel: comecánicos.

“Dedo” y “corazón” no son conmeceanismos.

Autología: son autológicas o autólogas las palabras que designan lo que ellas mismas son las que son un ejemplo de lo que ellas mismas describen o designan. La autología se opone a la heterología.

Nombre: autología.

Preposición: no autología.

Llana: autología.

Verbo: no autología.

Esdrújula: autología.

Aguda: no autología.

Autonimia o uso autonímico: es el hecho de que una palabra aparezca mencionándose a sí misma.

Sabemos que las palabras son objetos y además objetos físicos.

Caballo: tiene tres sílabas; nos estamos refiriendo a las palabras en sí.

Antonimia: tres usos:

1. F. Española se refiere a un fenómeno que se da en ciertas palabras que portan dos significaciones que se oponen.

Alquilar

Arrendar.

2. Los diccionarios de antónimos recogen la antonimia en sentido amplio, supone que dos palabras tienen algún sema relacionado pero se contraponen en algún sentido.

Mortal / inmortal.

Grande / pequeño.

Comprar / vender.

• Complementariedad: se da entre dos términos si se cumplen estas dos condiciones: la afirmación de A implica que no se da B; y la ausencia de A me lleva a la presencia de B.

Mortal / inmortal.

Posible / imposible.

Se dan en casos de prefijación.

Verdadero / falso.

Es cierto para el caso de Vivo / muerto.

Soltero / casado.

Aparece en muchos manuales, pero es falso que estén en esta relación.

• Contrariedad o antonimia en sentido estricto cuando la presencia de A supone la no presencia de B, la ausencia de A no implica la de B. Son

términos entre los cuales hay gradualidad, son casos en que los términos suponen polos, pero dejan una zona intermedia.

Bueno / malo.

Grande / pequeño.

Frío / caliente.

- Conversos o inversos: ¿cuándo dos términos son conversos?. Si A y B se contraponen. Se llaman inversos porque si invertimos los argumentos entonces sucede que la presencia de uno implica la presencia del otro.

Pepe es mayor que Juan.

Juan es menor que Pepe.

Pepe es padre de Juan.

Juan es hijo de Pepe.

Luis le da algo a Juan.

Juan recibe algo de Luis.

Comprar / vender.

En el caso de comprar los argumentos son extraños.

Juan compra un burro.

Juan le compró un burro al niño..

Juan le compra un burro al vecino para el niño.

Heteronimia: se da en aquellos casos en que la oposición de género no se realiza mediante sufijación sino mediante oposición en el radical.

Padre / madre.

Hay casos mixtos en que el radical es el distinto y la terminación es la esperable:

Macho / hembra.

Yerno / nuera.

Toro / vaca.

Marido / mujer.

Autosemántico o sinsemántico: “auto” por sí mismo. “sin” aparece con.

En principio son aquellas que tienen significado por sí mismas. Son sinsemánticas las que necesitan apoyarse en otras. Ponen el sustantivo y el verbo en lo autosemántico. Son sinsemánticas el resto “de”, “azul”, “lentamente”, “cuando”.

No hay razón para apartar el adjetivo y el adverbio de la clase autosemántica. La idea de autosemántica se mantiene pero las categorías varían.

Hay autores que sostienen que las palabras que relacionan también tienen su significado. Dicen que la división autosemántica- sinsemántica es ficticia o debe quedar reducida al mínimo, los expletivos, ciertos adverbios, ciertas partículas confirmativas y casos por el estilo.

Esta distinción es muy compleja. Si admitimos que todo es autosemántico nos quedan varias palabras que no sabemos donde meter.

Si afinamos más el significado acabaríamos con palabras sólo autosemánticas.

Sinonimia léxica: son los términos que tienen igual significado. Palabras como “extraer” y “sacar” son sinónimos; conseguir y lograr. Lo que llamamos sinónimos casi en todos los casos ofrece dudas:

Por ejemplo: esposa, parienta o mujer,

El escrito da la impresión de que chirría.

Fallecer, palmar, espichar

Francés, gabacho.

Normalmente cuando nos referimos al significado hablamos del significado denotativo.

Hay que hablar de sinonimia denotativa. Los sinónimos de los diccionarios son denotativos, no se puede intercambiar siempre.

La sinonimia denotativa conviene diferenciarla de sinonimia referencial que se da entre dos sintagmas cuyo referente es el mismo.

Existen en las lenguas numerosas palabras que no son sinónimos ni siquiera denotativamente pero que se acercan a su significado, son casi sinónimos o semánticamente afines, la relación entre ellos se llama cuasisinónima y también afinidad semántica.

Transportar / trasladar.

Afecto / amor.

Gozar / divertirse.

En la sinonimia es esencial la idea de connotación y los significados, estilísticos, afectivos, etc.

Paronimia: (parónimos) términos semánticamente distintos pero fonéticamente similares.

Preceptor / preceptor.

Expiar / espiar.

1. Todas las lenguas tienen algo más, las hipocársticas aportan algo más que la designación de la persona, lo mismo ocurre con las exclamaciones, con los disfemismos que son elementos que ponen los casos más crudos. Expresan afecto tanto positivo como negativo. En español del tipo tragaldabos, picapleitos, chupatintas, solterana; tienen mucho que ver con los estereotipos.
2. Significado sintamático: son parámetros que damos. Si vemos un texto ambiguo o su es actual es lúdico en el eje diacrónico. También en el eje diatópico.. en el eje diafásico si vemos “raudo” en un texto, “érase una vez” síntoma de que vale todo.
3. Las palabras tienen querencias y acaban contaminándose de esas otras palabras. Esa contaminación es el significado dotativo.
4. Por caprichos de las lenguas a veces una palabra tiene un significado y otras se parecen fonéticamente pero significan algo diferente, normalmente pertenecen al campo erótico, religioso.
5. Sentido muy restringido. Tiene que ver con los estereotipos, ideas preconcebidas que son productos de tradiciones equivocadas, de deformaciones ideológicas.

Ingeniería alemana a su alcance.

Es un significado muy variable. En un modo tomamos el significado variable como normal.

Tiene la peculiaridad de referirse al objeto que la presenta.

Perjuicio y prejuicio.

Especie y especia.

Espectador y espectador.

Adicción y adición.

Inflación y infracción.

Infligir y infingir.

Criar y crear.

Síncope y síncapa.

Infectar y infestar.

En todas las lenguas se da el fenómeno de la atracción entre parónimos, entre dos parónimos se produce una confusión que hace que una de las dos atraiga hacia sí el significado de la otra. Solo produce un cambio semántico real.

Pagar en especia

Las lenguas de cultura tienen un mecanismo correcto, como la RAE, centros que por su prestigio o por encargo imponen una norma.

Homonimia: si dos palabras tienen la misma forma, distinto significado y distinta procedencia etimológica son homónimos.

Vela (de velar)

Vela (de barco).

Vela (de encender, objeto).

Cola (rabo).

Cola (pegamento).

Cola (árbol, semilla).

Es evidente que se habla también de homonimia sólo gráfica y sólo de significado, es homonimia parcial, son homófonos.

En zonas seseantes y ceceantes sobre todo. El betacismo.

Baca.

Vaca.

Savia,

Sabia.

La suposición de la suspensión entre y / ll.

Las lenguas no son todas iguales a este respecto. Hay lenguas donde abundan los homófonos.

- Conflictos homonímicos o calisiones: son casos en que dos palabras acaban confluyendo desde el punto de vista fónico, si esas dos palabras tienen un marco de empleo coincidente tienden a chocar, el choque puede provocar la desaparición de una de las dos palabras, puede suceder que una de las palabras adquiera algún fonema que no le correspondería en condiciones normales por tanto se apartan de nuevo.

Sans.

Sens.

Fil

Fils.

Palabras que en español se escriben igual y no se pronuncian igual son casos raros.

Menos / menos. (signo)

Más / más (signo)

Polisemia: no es propiamente una relación. Es una propiedad que ciertas palabras tienen, tener ciertos significados referentes a una misma etimología.

Puente.

Ojo.

Disposición homonímica / disposición semántica.

El problema más grave de la distinción polisémica / homonímica. Polisemia es una expansión por metáfora. La homonimia es un accidente. Esta distinción que es rigurosa depende de la capacidad de cada hablante o de sus estudios. Es el problema que subyace a esta definición.

Hipotimia: un término A es hipótimo de otro término B si de todo A podemos decir que es un B pero a la inversa no porque sería un sinónimo.

Todo gato es un animal.

Todo animal es un gato.

El hipónimo está debajo de algo del que está encima el hiperónimo. No es lo mismo un hiperónimo que un archilexema, aunque son lo mismo.

Cohipotimia: aquellos términos que son hipónimos de un hiperónimo pero a un mismo nivel.

Perro y siamés no son cohipónimos, no están en el mismo nivel.

Perro y can. Están en situación de sinonimia.

- Criterio de definición de la hiponimia: la distinción entre intención u extensión. La extensión de un término es el número de individuos que engloba, los referentes que engloba. La intención son las características de los elementos que engloba, su significado.

Niño: humano y masculino.

Es una visión distinta la intencional de la extensión.

En la definición de hipónimos hemos preferido una extensional.

El criterio delimita la terminología y la nomenclatura.

Relación de implicación léxica. Sirve para la implicación léxica.

Caballo: animal.

La palabra que implica A arrastra a la otra B (significado). Es una noción que hace que las palabras estén trabadas unas con otras.

Manzana . fruta.

Dedo: merónimo de mano (parte de).

Corazón: hipónimo de dedo.

Cabeza: sinecoloque de (una especie).

La distinción entre sinecoloque y metonimia en la práctica no es clara. Aunque sí lo es teóricamente.

TEMA: TIPOS DE SIGNIFICADO ASOCIATIVO QUE LAS LENGUAS OFRECEN. CONNOTACIÓN.

Connotaciones o significado asociativo son de cinco tipos principales:

1. S. Afectivo.
2. S. Estilístico.
3. S. Colorativo.
4. S. Reflejo.
5. S. Connotativo.

ASOCIACIONES SEMÁNTICAS

1. Significado estilístico.

No tiene que ver necesariamente con algo estético. Por eso sería mejor llamarlo significado Sintomático: da síntomas, rasgos del hablante, sexo, edad...

Este significado es lo que esa palabra nos comunica a cerca de las características personales, geográficas, sociales, educacionales, ideales (dominio personal de la lengua, del individuo que usa esa palabra y de la producción lingüística que realiza). (tipo de texto).

Cubo de rona: fue ideado en sociología. Hay tres ejes:

1. Diastrático: conjunto de dialectos sociales en que una lengua consiste (estratos de mayor o menor perfección gramatical).
2. Diatópico. Dialectos de tipo geográfico.
3. Diacrónico: conjuntos de cortes históricos de una lengua con cierta unidad.

Se supone que estos ejes deberían juntarse en un punto imaginario.

Zona diafásica; acto de habla concreto (intenciones, código, canal...)

A los dialectos cronológicos se les llama Cronolectos. Español medieval, español s. Oro.

Sociolectos: dialectos sociales difíciles de delimitar, es raro diferenciarlos salvo los "topolecto". Pero son los dialectos propiamente dichos.

Idiolecto: lengua propia de cada individuo.

Nomenclaturas: lenguajes técnicos. Tecnolectos (lenguaje particular de una disciplina científica).

Los tres ejes configuran lo que es la lengua concebida como una totalidad. Por eso podemos hablar español tanto a lo que escribió Berceo, como a lo que escribió Marqués. O una lengua propia de canarias.

La configuración de la lengua es una suma de factores extralingüísticos. Lo idiolectal suele ser un subconjunto del eje diastrático, pero participa de todos.

Estos fenómenos que se ven disociados, sí interactúan entre sí. El lenguaje no es algo que Saussure preveía sino una cosa más perfecta y mucho más compleja.

Los factores condicionan la producción lingüística.

En la semántica la idea es que la producción lingüística de ese individuo me da información sobre su educación, de donde es. De estas huellas lingüísticas deducimos todas estas informaciones. Analizamos no sólo lo que dice sino como lo dice.

Los factores producen efectos, son sintemáticos, de ciertos empleos de palabra deducimos información vital del hablante. El que escucha además de captar el mensaje, capta otras cosas como el lugar de procedencia...

Eje diastrático.

Son factores que se influyen mutuamente:

a) Educación: como acceso a la cultura. Tiende a neutralizar casi todos los demás factores:

- Vulgarismos: inferior a la media:
Trajar
Me se
Contastes.
- Ultracorrección: el individuo sabe que hay fórmulas mejores que la que usa. Son parecidos en los resultados pero diferentes en la aceptación.

Al vulgarismo se llega sin pretensión, lo contrario pasa con la ultracorrección.

El fenómeno de la ultracorrección normalmente no va solo; lo acompaña:

- Atracción paronímica:
Especie /especia.
Desternillar / destornillar.
Traste / trasto.
Expiar / espiar.
- Etimología popular: el individuo interpreta de qué palabra puede provenir la palabra o asociada a otra.
Andalia / sandalia.
Cuerdas Bucales / vocales.

El vulgarismo y la ultracorrección provocan reacciones diferentes en el oyente.

b) Edad:

hay varias partes del lenguaje afectadas por la edad, fundamentalmente el léxico. Proceso de incorporación léxica según pasa el tiempo. Se va incorporando un caudal léxico inmenso. A cierta edad usamos términos que a otras edades parecen ridículos.

Poseemos un doble lenguaje (“baby talk”) habla que usamos al hablar con un niño.

Sintaxis: ya se usan las subordinadas en el contexto oral a los 6 o 7 años. Vamos incorporando a nuestra sintaxis aspectos que nos han sorprendido gratamente. La sintaxis se va retorciendo, se incluyen aspectos no espontáneos.

Las propias voces de las personas evolucionan, imitamos a borrachos, viejos o niños.

Factor raza: determinadas razas tienden a imponer un estándar que se asocia al prestigio, que muchas veces tiene también que ver con la economía.

Muchas veces se asocia a una determinada raza una capacidad lingüística determinada.

Factor sexo: estos estudios tienen el mismo defecto, se han hecho en poblaciones pequeñas y aisladas. Estos estudios concluyen que ante un término innovador se incorpora mayor número de hombres que de mujeres. Las mujeres se mostraban más resistentes al cambio lingüístico. Esto puede deberse a que es el hombre el que sabía de su sitio de origen.

Algunas palabras son prácticamente del uso exclusivo de las mujeres:

Chico mono.

La religión también influye en este sector ya que concede más importancia a un sexo que a otro.

Robin la COF se ha encargado del problema del feminismo. Escribió:

Language and woman's place.

Factor profesión: se refleja sobre todo en el léxico. También en la sintaxis.

La ambientación social es algo también muy importante.

La importancia de la madre: elemento importantísimo en la adquisición.

Rehilamiento argentino ha evolucionado y los hombres, sobre todo, tienden al ensordecimiento.

Factor Setting: tiene que ver con el contexto. Es el conjunto de circunstancias directas en que hay una producción lingüística. Intervienen una serie de elementos importantísimos:

- En primer lugar interviene el registro, conjunto formado por los estilos y por el canal, codificación más elaborada o más espontánea:
 - Academia
 - Científico – teórico.
 - Literario: ciertos elementos léxicos que solo caben aquí.
- Estilo espontáneo elaborado.
- Estilo innovador: términos nuevos que no hacen falta o que son meros calcos de términos o expresiones de otras lenguas.
- Estilo coloquial o espontáneo: se comunica sin tener en cuenta pautas.
- Estilo vulgar: es algo confuso. Se usan palabras educativamente vulgares. Lo que no es políticamente correcto.

El canal tiene que ver con si el mensaje está escrito o si se trasmite oralmente.

La división oral / escrito no es del todo acertada. Ha de ser matizada. Hay lenguaje oral que no es propiamente oral, por ejemplo: cuando se da una conferencia, lo oral en ocasiones parece escrito.

Tipo de texto:

Nos referencia a los géneros.

Un elemento muy ligado al género y también al estilo de la temática. Determinada temática tiende a adoptar un determinado género y estilo. Por ejemplo, la ficción (tema) la vemos realizada en una novela o cuento.

Hay léxico que solo se emplea dentro de un contexto: mundo militar, jurídico, médico.

Un elemento importante es la Personalidad del individuo que modifica ello.

La ideología condiciona el lenguaje aunque de manera muy sutil.

Audiencia: conjunto de personas que asisten a un intercambio lingüístico. Hay elementos, como este, que condicionan el intercambio lingüístico. Es también muy importante como síntoma.

Aspecto diatópico: sin decirlo, percibimos síntomas que indican la procedencia del hablante, por ejemplo: el rehilamiento argentino.

Las variaciones de tipo diatópico se cruzan con las diastráticas y pueden neutralizarse.

Vos cantás.

Cuando hay encíclicos no aparece vos.

Dequeísmo: caso claro de interrelación lo diatópico y lo diastrático. Es un fenómeno más de tipo oral que escrito.

Seseo:

Ceceo: tiene que ver también con lo diastrático.

Quesuísmo:

Conozco a alguien que su padre (culler).

Leísmo, loísmo, laísmo: suena mucho peor el laísmo incluso en los laístas .

Los hiperónimos siguen prefiriendo “lo”.

Cuando se antepone el cíclico es muy normal emplear “le”

¿Le dijiste algo a los niños?. No “les”

A los niños no le di caramelos. No “les”.

Hay casos en que lo diatópico tiene que ver con lo sintáctico, uno es el uso de potencial en lugar del subjuntivo_

Si estaría aquí mi primo.

Sobre todo ocurre en las condicionales y el las finales (zona Cantabria, País Vasco, La Rioja).

El “que” afrancesado y cerca también del inglés

Fue entonces que me di cuenta.

Fue allí que conocía Manuela.

Algunas veces se usa como ultracorrección.

En varios países hispanos era totalmente normal el uso de este “que”

Por eso fue que comencé a ir a Sevilla.

Uso de “acá” como ubicativo y no como el sentido de dirección. Esta marca de hispanoamericanos hablantes es un elemento fático.

Significado afectivo:

Parece que es siempre positivo, pero aquí se incluyen también sentimientos negativos.

Es aquello que esa palabra comunica a cerca de los sentimientos y actitudes anímicas de los hablantes. Es diferente al significado conceptual. Convive con otros significados.

El caso más importante es el que tiene que ver con la entonación, ya que depende de esta ciertas adherencias significativas.

Disfemismo: expresión o palabra que no sólo se atenua el aspecto duro del significado.

Palmar

Espichar.

Donde hay disfemismo hay a menudo eufemismo.

Las palabras importantes de la vida suelen tener tres términos:

1. El neutral.
2. El que Atenúa.
3. El que intensifica.

Un bloque muy importante en español son los compuestos, 3ª persona singular, verbo más un objeto directo en plural es la variante que tiene que ver con personas y con emotividad:

Sacamuelas,

Picapleitos.

Chupatintas.

Lameculos.

Calientapollas.

Significado connotativo:

Se utiliza solo para una parte de lo que da connotación. Este es al significado que no tiene que ver principalmente con la palabra, sino con el referente, con el concepto real.

Es aquella que solemos atribuir como una adherencia social a los referentes de las palabras, tiene que ver directamente con lo que pensamos, ya sea positivo o negativo, en relación con los referentes.

Estamos hablando de ideas con un contexto social.

El componente más importante del significado connotativo es una parte estereotipada. También contiene otros elementos (rasgos secundarios atribuidos al referente).

“estereotipo” es una idea global a cerca de un referente y no de sus denominaciones, que suele tener estas características:

- No especifica detalles y, caso de especificarlos, se refiere siempre a lo mismo.
- Normalmente es de segunda mano.
- Es una idea muy difícil de modificar. Varía en función de las culturas, las épocas y los lugares.
- Tiende a ser parcialmente o totalmente falsa.

Suele haber estereotipos sobre elementos muy importantes. A veces hay varias contradictorias. Gramaticalmente se dan más en los más desfavorecidos. La publicidad explota mucho estas cuestiones.

¿Qué efectos suelen tener los estereotipos? Hay muchos cambios semánticos debidos a la existencia de determinados estereotipos.

Comparaciones estereotipadas: fijadas como estereotipos. Se toma un elemento de comparación del que se presupone que es un verdadero prototipo.

Eres tan tonto que Abundio.

Tienes menos seso que un mosquito.

Bebe como un cosaco.

Fumar como un carretero.

Vive como un cura.

Objetos: regadera, cencerro, le falta un tornillo.

Las paredes oyen.

El significado connotativo se cruza con el colocativo. Las comparaciones llegan a grabarse en la mente por la fuerza del conjunto.

Está como una cuba.

Está como una cabra.

Está como unas castañuelas.

Locuciones que sin ser comparativas, llegan a adquirir un significado propio no analítico. Ya no siguen el principio de composicionalidad semántica: en las lenguas naturales el significado de las oraciones depende de los elementos que la integren y la sintaxis en la que se estructuran (también del contexto).

La única excepción son los modismos, los dichos sintéticos.

Hacerse el sueco.

Hacerse el indio.

El significado colocativo o conlocativo:

Es el significado que tienen ciertas palabras en función de los términos con los que suelen coaparecer.

Color canela.

Color de un caballo.

No podemos aplicar este adjetivo a nada más. Solo a los caballos.

Son palabras que remiten a un mundo determinado.

Uno de los casos más claros de esto se ve en las valoraciones positivas de la estética. “guapa” se asocia normalmente a personas.

Pero estos elementos, al ser adherencias, no se da de forma matemática. Los objetos son “bonitos” no las personas; aunque a las mujeres se les llama también bonitas en ocasiones, y esto se ve de forma natural.

“niño bonito” es una lexía (dos palabras es realidad funcionan como una).

“precioso” va en la mismo línea que bonito y no de guapo.

La lengua refleja concepciones que subyacen en la sociedad:

Es bonito que las amigas se quieran.

Bello: aparece como algo neutral. Solo hay un problema de registro.

Con “lindo” se mezcla el nivel diacrónico y diatópico.

“Lindo” en hispano tiene las mismas restricciones que “bonito” en España.

“Rubio” lo utilizamos solo para ciertas cosas, pero amarillo es mucho más amplio. Aun pudiendo coincidir en algún caso tienen una distribución extraña.

Herméticamente: reclama la palabra cerrada.

En el caso de las comparaciones estereotipadas está presente en esta adherencia.

Como una cuba: borracho.

Como unas castañuelas: contento.

Significado reflejo:

Muy usado en publicidad. Es lo que la palabra comunica en virtud de una asociación con otra palabra o expresión.

Lo que predomina no es la interpretación abierta, sino el empleo de una palabra en un sentido que puede evocar otro significado diferente (equívoco).

Al árbitro de anoche le robaron hasta el pito (silvar)

Aquí esta la heroína. (droga)

Esto se refiere a significados de la misma palabra o expresión. Pero de la misma expresión puede llegarse a una que no se parece.

Métele magno.

Magno suave.

Calambur: juego de palabras. Es más amplio que es el significado reflejo.

Cazafatón: buscar asociaciones silábicas de varias palabras que produzcan hilaridad, sorpresa.

Se pueden añadir al significado reflejo las acumulaciones silábicas (secuencias textuales).

El significado reflejo tiende a producirse con mayor frecuencia en esferas delicadas.

Hay que estar de acuerdo sobre todo cuando cambiamos de dialecto.

En la lengua escrita es probable que esto se produzca menos, ya la oralidad es más emotiva.

La intensidad de los significados varía por las zonas.